

Calificación

Estado de Hidalgo	HR AA
Perspectiva	Positiva

Evolución de la Calificación Crediticia



Fuente: HR Ratings.

Contactos

Víctor Toriz
Subdirector de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director General Adjunto de Análisis
Económico
ricardo.gallegos@hrratings.com

La administración del Estado está encabezada por el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, perteneciente a la coalición conformada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Nueva Alianza Hidalgo (Morena – PT – NAH). El periodo de la presente administración es del 5 de septiembre de 2022 al 4 de septiembre de 2028.

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA al Estado de Hidalgo y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva

El cambio en la Perspectiva para el Estado de Hidalgo se sustenta en el superávit en el Balance Primario (BP) de 4.0% de los Ingresos Totales (IT) observado al cierre de 2022, lo que fue resultado del crecimiento de 29.4% en los Ingresos de Libre Disposición (ILD). Lo anterior se tradujo en una reducción en el nivel de endeudamiento, al disminuir la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) como proporción de los ILD a 12.4% en 2022 (vs. 18.2% estimado). Adicionalmente, para los próximos años se proyecta un importante aumento en el Gasto de Inversión, por lo que se estima un déficit primario promedio de 1.2% en 2023 y 2024. No obstante, debido a que se espera que se mantenga una tendencia al alza en los ILD, de acuerdo con el desempeño estimado de las Participaciones Federales y las acciones de fiscalización implementadas para aumentar la recaudación de Ingresos Propios, en 2025 y 2026 se espera un superávit promedio de 0.2%. Con ello, el nivel de DNA a ILD disminuiría a un promedio de 9.6% entre 2023 y 2026, donde no se tiene la expectativa de adquisición de financiamiento adicional.

Variables Relevantes: Estado de Hidalgo

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
Ingresos Totales (IT)	51,200.2	59,813.0	63,271.0	65,056.8	67,059.8	68,995.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	16,243.9	21,026.4	21,960.7	22,333.3	23,054.5	23,786.6
Deuda Directa Ajustada*	4,134.6	3,787.3	3,410.9	3,038.4	2,639.6	2,195.9
Balance Financiero a IT	0.5%	2.9%	-2.9%	-1.7%	-0.8%	-0.6%
Balance Primario a IT	1.6%	4.0%	-1.7%	-0.7%	0.2%	0.3%
Balance Primario Ajustado a IT	1.6%	2.1%	0.1%	-0.6%	0.2%	0.3%
Servicio de la Deuda	540.7	673.4	773.6	680.1	641.2	638.0
Deuda Neta Ajustada	3,351.0	2,601.9	2,716.8	2,385.1	1,995.8	1,558.1
Deuda Quirografaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones Financieras sin Costo	2,027.2	1,891.9	2,091.9	3,091.9	3,591.9	3,991.9
Servicio de la Deuda a ILD	3.3%	3.2%	3.5%	3.0%	2.8%	2.7%
Deuda Neta Ajustada a ILD	20.6%	12.4%	12.4%	10.7%	8.7%	6.6%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	12.5%	9.0%	9.5%	13.8%	15.6%	16.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

- **Superávit en el Balance Primario (BP).** En 2022 se reportó un superávit en el BP equivalente a 4.0% de los IT, cuando al cierre de 2021 el superávit fue de 1.6%. Esto fue resultado de un importante aumento en las Participaciones Federales y un monto extraordinario de Ingresos Propios, lo que se tradujo en un crecimiento de 29.4% en los ILD. Sumado a lo anterior, se reportó un crecimiento de 9.7% en las Aportaciones Federales y un nivel superior de ingresos por Convenios. Con ello, se superó el superávit observado en 2021, a pesar del alza de 14.1% en el Gasto Corriente, lo que se debió principalmente al aumento en Transferencias y Subsidios, así como a un monto superior de Gasto de Inversión. Se estimaba un déficit de 0.5%, ya que se esperaba un monto 10.1% inferior de ILD.
- **Disminución en el nivel de endeudamiento.** Al cierre de 2022, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P\$3,787.3m, distribuida en cinco créditos con la banca comercial y de desarrollo. La DNA a ILD disminuyó de 20.6% en 2021 a 12.4% en 2022, lo que se debió al crecimiento de los ILD, la liquidez observada al cierre del ejercicio y la disminución de 8.4% en el saldo de la Deuda Directa. Con ello, la DNA fue inferior al proyectado anteriormente de 18.2%. Por su parte, el Servicio de Deuda (SD) ascendió a 3.2% de los ILD, nivel ligeramente inferior al observado en 2021 de 3.3%. Debido al aumento en las tasas de referencia se reportó un aumento en el pago de intereses, sin embargo, esto fue compensado por el crecimiento de los ILD, por lo que el nivel estuvo en línea con el esperado de 3.1%.

- **Disminución en el nivel de Pasivo Circulante (PC).** El PC disminuyó de P\$2,027.2m en 2021 a P\$1,891.9m en 2022, equivalente a un decremento de 6.7%. Este comportamiento obedece al pago realizado en el pasivo de Retenciones y Contribuciones por Pagar. En línea con lo anterior, aunado al crecimiento de los ILD, la métrica de PC sobre los ILD pasó de 12.5% en 2021 a 9.0% en 2022.

Expectativas para Periodos Futuros

- **Balances proyectados.** Se estima para 2023 un importante crecimiento en el Gasto de Inversión, de acuerdo con el plan del Estado de ejercer un elevado monto de Inversión Pública. Asimismo, se espera un aumento en Transferencias y Subsidios de acuerdo con los recursos transferidos a organismos descentralizados y una caída en los Impuestos debido al nivel extraordinario recaudado durante 2022. No obstante, esto será parcialmente compensado por un aumento en Derechos, en línea con el reemplazamiento de vehículos a realizarse en 2023. Con ello, se proyecta un déficit de 1.7%. Posteriormente, se espera que se mantenga un alto nivel de Gasto de Inversión, sin embargo, el desempeño esperado en los ILD se traduciría en un déficit de 0.7% en 2024 y un superávit promedio de 0.2% en 2025 y 2026.
- **Desempeño de las métricas de deuda.** De acuerdo con el perfil de amortización vigente, aunado al crecimiento proyectado de los ILD, se estima que la DNA a ILD disminuya a un nivel promedio de 9.6% en los próximos años. Adicionalmente, se proyecta que el SD a ILD represente en promedio 3.0% de los ILD para el periodo 2023-2026, donde no se considera la adquisición de ningún tipo de financiamiento adicional. Por su parte, se proyecta que el PC se mantenga en un promedio de 13.9%

Factores adicionales considerados

- **Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).** Se ratificó como *superior* el factor gobernanza, lo que impacta de forma positiva la calificación, y como *promedio*, los factores ambientales y sociales. En el caso del factor ambiental este es considerado *promedio* derivado de que el Estado cuenta con una vulnerabilidad promedio a deslaves e inundaciones para asentamientos humanos. Adicionalmente, se observan condiciones de estrés hídrico, sin embargo, el caudal tratado de aguas residuales supera el promedio nacional. Para el factor social, el porcentaje de informalidad laboral está por encima de la media nacional, sin embargo, las condiciones de seguridad reflejan una tasa de homicidios por debajo del promedio. Por último, el factor de gobernanza es evaluado como *superior*, al destacar en la implementación de políticas públicas que han fortalecido la presencia fiscal del Estado y su relación con los contribuyentes, así como un nivel adecuado de transparencia y comunicación.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento e incremento del PC.** En caso de presentarse un déficit fiscal superior al estimado en 2023 (2.9% de los IT) se podría recurrir a la adquisición de deuda de corto plazo, lo que no está considerado en las proyecciones o a un incremento en el PC. Esto impactaría la calificación si la DNA supera el 25.0% y el PC se encuentra por arriba del 20.0% de los ILD.

Factores que podrían subir la calificación

- **Mejora en los resultados fiscales.** La calificación se podría ver afectada de forma positiva en caso de cumplir con las expectativas respecto a los resultados financieros para los próximos años, así como el monto esperado de ILD. Asimismo, se vería un efecto positivo en caso de que la DN sea inferior a 12.4% en 2023.

Anexos

Balance Financiero del Estado de Hidalgo (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Estado de Ingresos y Egresos en millones de pesos nominales: Escenario Base						
	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
INGRESOS						
Ingresos Federales Brutos	47,976.0	54,447.8	59,219.3	61,073.0	62,905.2	64,675.7
Participaciones (Ramo 28)	17,474.0	20,946.2	23,878.6	24,595.0	25,332.8	26,092.8
Aportaciones (Ramo 33)	25,954.3	28,459.5	30,197.7	31,103.6	32,036.7	33,158.0
Otros Ingresos Federales	4,547.6	5,042.1	5,143.0	5,374.4	5,535.6	5,424.9
Ingresos Propios	3,224.2	5,365.2	4,051.8	3,983.9	4,154.6	4,319.6
Impuestos	1,637.9	3,434.1	1,888.8	1,983.2	2,082.4	2,165.7
Derechos	1,050.0	1,132.4	1,347.5	1,145.4	1,191.2	1,250.8
Productos	180.9	347.4	371.7	397.7	413.6	430.2
Aprovechamientos	335.6	430.4	421.8	434.4	443.1	447.5
Otros Propios	19.8	20.9	22.0	23.1	24.2	25.4
Ingresos Totales	51,200.2	59,813.0	63,271.0	65,056.8	67,059.8	68,995.4
EGRESOS						
Gasto Corriente	49,039.1	55,970.9	57,849.9	59,278.8	61,135.7	63,376.3
Servicios Personales	2,708.1	2,759.1	2,979.8	3,113.9	3,269.6	3,400.4
Materiales y Suministros	564.1	608.1	729.7	664.0	690.6	725.1
Servicios Generales	2,940.5	3,375.9	3,308.4	3,440.8	3,612.8	3,685.1
Servicio de la Deuda	540.7	673.4	773.6	680.1	641.2	638.0
Intereses	218.9	326.1	397.2	307.5	242.4	194.3
Amortizaciones	321.8	347.3	376.4	372.5	398.8	443.7
Transferencias y Subsidios	33,657.3	37,814.1	38,948.5	39,727.4	40,919.3	42,556.0
Transferencias a Municipios	8,628.4	10,740.4	11,109.9	11,652.7	12,002.2	12,371.7
Gastos no-Operativos	1,777.0	1,968.4	7,077.9	6,724.0	6,256.0	5,829.6
Bienes Muebles e Inmuebles	245.9	309.1	772.8	734.2	697.4	732.3
Obra Pública	1,531.1	1,659.2	6,305.1	5,989.9	5,558.6	5,097.2
Otros Gastos	126.4	164.6	181.1	190.1	199.6	209.6
Gasto Total	50,942.5	58,103.9	65,108.9	66,193.0	67,591.4	69,415.4
Balance Financiero	257.7	1,709.1	-1,837.9	-1,136.2	-531.6	-420.1
Balance Primario	798.4	2,382.5	-1,064.2	-456.1	109.6	217.9
Balance Primario Ajustado	818.0	1,240.2	82.3	-360.8	131.7	232.0
Bal. Financiero a Ingresos Totales	0.5%	2.9%	-2.9%	-1.7%	-0.8%	-0.6%
Bal. Primario a Ingresos Totales	1.6%	4.0%	-1.7%	-0.7%	0.2%	0.3%
Bal. Primario Ajustado a Ingresos Totales	1.6%	2.1%	0.1%	-0.6%	0.2%	0.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Balance del Estado de Hidalgo (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Balance (Cuentas Seleccionadas)						
	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
Activos						
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	2,407.5	3,951.6	2,313.7	2,177.6	2,146.0	2,125.9
Caja, Bancos, Inversiones (No Restringido)*	783.6	1,185.5	694.1	653.3	643.8	637.8
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	1,623.9	2,766.1	1,619.6	1,524.3	1,502.2	1,488.1
Activos Circulantes	2,407.5	3,951.6	2,313.7	2,177.6	2,146.0	2,125.9
Obligaciones no Deuda	2,027.2	1,891.9	2,091.9	3,091.9	3,591.9	3,991.9
Deuda Directa	4,134.6	3,787.3	3,410.9	3,038.4	2,639.6	2,195.9
Pasivo Circulante	2,027.2	1,891.9	2,091.9	3,091.9	3,591.9	3,991.9
Deuda Directa Ajustada	4,134.6	3,787.3	3,410.9	3,038.4	2,639.6	2,195.9
Deuda Neta	3,351.0	2,601.9	2,716.8	2,385.1	1,995.8	1,558.1
Deuda Neta Ajustada	3,351.0	2,601.9	2,716.8	2,385.1	1,995.8	1,558.1
Deuda Neta Ajustada a Ing. Libre Disp.	20.6%	12.4%	12.4%	10.7%	8.7%	6.6%
Pasivo Circulante a ILD	12.5%	9.0%	9.5%	13.8%	15.6%	16.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado

p: Proyectado

*Se estimó el 70.0% del saldo en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, debido a que el 30.0% restante se consideró como recursos etiquetados.

Flujo de Efectivo del Estado de Estado de Hidalgo (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Flujo de Efectivo en millones de pesos: Escenario Base						
	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
Balance Financiero	257.7	1,709.1	-1,837.9	-1,136.2	-531.6	-420.1
Movimiento en Pasivo Circulante (Afectan Flujo)	-468.7	-135.2	200.0	1,000.0	500.0	400.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-211.0	1,573.9	-1,637.9	-136.2	-31.6	-20.1
Nuevas Disposiciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas de Disposiciones Nuevas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros movimientos	307.1	-29.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI	-211.0	1,573.9	-1,637.9	-136.2	-31.6	-20.1
CBI inicial	2,311.4	2,407.5	3,951.6	2,313.7	2,177.6	2,146.0
CBI Final	2,407.5	3,951.6	2,313.7	2,177.6	2,146.0	2,125.9

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Comportamiento y Supuestos: Estado de Hidalgo					
Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base					
	tmac ₂₀₁₉₋₂₀₂₂	2020-2021	2021-2022	2022-2023p	2023p-2024p
INGRESOS					
Ingresos Federales Brutos	3.1%	-1.8%	13.5%	8.8%	3.1%
Participaciones (Ramo 28)	3.7%	-4.1%	19.9%	14.0%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	4.8%	2.4%	9.7%	6.1%	3.0%
Otros Ingresos Federales	-6.3%	-14.1%	10.9%	2.0%	4.5%
Ingresos Propios	21.9%	16.9%	66.4%	-24.5%	-1.7%
Impuestos	36.0%	28.2%	109.7%	-45.0%	5.0%
Derechos	4.1%	18.3%	7.9%	19.0%	-15.0%
Productos	15.1%	-8.9%	92.0%	7.0%	7.0%
Aprovechamientos	7.9%	-4.2%	28.2%	-2.0%	3.0%
Otros Propios	-0.5%	-54.8%	5.9%	5.0%	5.0%
Ingresos Totales	4.4%	-0.8%	16.8%	5.8%	2.8%
EGRESOS					
Gasto Corriente	4.6%	0.0%	14.1%	3.4%	2.5%
Servicios Personales	4.6%	4.2%	1.9%	8.0%	4.5%
Materiales y Suministros	6.0%	-10.9%	7.8%	20.0%	-9.0%
Servicios Generales	4.1%	3.3%	14.8%	-2.0%	4.0%
Servicio de la Deuda	-2.5%	-9.5%	24.5%	14.9%	-12.1%
Transferencias y Subsidios	4.6%	0.9%	12.4%	3.0%	2.0%
Transferencias a Municipios	5.6%	-3.9%	24.5%	3.4%	4.9%
Gastos no-Operativos	-6.9%	-51.4%	10.8%	259.6%	-5.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	38.6%	-12.1%	25.7%	150.0%	-5.0%
Obra Pública	-10.6%	-54.7%	8.4%	280.0%	-5.0%
Gasto Total	4.1%	-3.5%	14.1%	12.1%	1.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Consolidada (DC). La deuda consolidada estará conformada por las siguientes componentes:

Deuda Bancaria (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda Bursátil (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Contingente.

Deuda Bancaria (DB). Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero (DRBC). Se refiere a los créditos adquiridos por las Entidades subnacionales con una institución bancaria bajo este esquema que incluye un solo pago de capital en su fecha de vencimiento. En términos generales, en este esquema la fecha de vencimiento del crédito bancario y del bono cupón cero (BCC) se coincidirá de tal manera que el valor de realización del BCC será igual a su valor nominal. Adicionalmente, el valor nominal multiplicado por el número de títulos respaldando el crédito será igual al monto del crédito.

En consecuencia, el monto del crédito por pagar por parte de la Entidad subnacional en su fecha de vencimiento será igual al valor neto ajustado de la DRBC. El valor neto ajustado sería la diferencia entre el monto del crédito y el valor nominal del BCC multiplicado por el número de títulos. Normalmente, este valor será cero. En estos casos, el servicio de la deuda asociado con la DRBC sería únicamente los pagos de interés periódicos

Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que este tipo de créditos constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional, HR Ratings tomará dicho crédito como deuda, reflejándolo en los respectivos cuadros y anexos.

Otro factor importante es que, por la naturaleza de esta obligación, el saldo no se vería modificado a lo largo de la vida del mismo. Situación que, sin hacer ajustes, incide de manera negativa en las métricas de deuda. HR Ratings mantendrá el saldo vigente en los cuadros de Deuda, identificando este fenómeno a través de una métrica de Deuda Directa Ajustada, como se describe abajo.

Deuda Directa. (DD) Se define a este Deuda como la Suma de las siguientes obligaciones financieras:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil + Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Directa Ajustada (DDA). Se define como la suma de las siguientes obligaciones:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil.

Esta métrica permite identificar las amortizaciones obligatorias de capital de la Entidad subnacional. El Servicio de la Deuda de los DRBC sería únicamente los pagos de interés más el valor neto ajustado (típicamente cero) de la DRBC, siendo este el impacto negativo por el manejo de DRBC's.

Algunas consideraciones con relación a este tema:

Esta Deuda Directa Ajustada será la que se utilice para realizar los cálculos de:

Deuda Directa Ajustada/ILD.

Deuda Directa Ajustada Neta / ILD, entre otras.

Servicio de Deuda. Es la suma del pago de todos los intereses + la amortización de la Deuda Directa Ajustada durante cierto periodo.



Credit
Rating
Agency

Estado de Hidalgo
México

HR AA

A NRSRO Rating*

Finanzas Públicas
14 de marzo de 2023

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Akira Hirata +52 55 8647 3837
akira.hirata@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballínez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

Corporativos / ABS

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810
jose.gonzalez@hrratings.com

Negocios

Operaciones

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746
carmen.oyoque@hrratings.com

Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769
odette.rivas@hrratings.com



México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos – abril 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AA con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	1° de marzo de 2022
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta Pública de 2018 a 2020, Avance Presupuestal preliminar a diciembre 2022, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).